

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3910** *Resolución de 9 de marzo de 2012, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 24, de 24 de febrero de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 43, de 1 de marzo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

4 plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Palencia, 9 de marzo de 2012.—La Concejala Delegada del Área de Organización y Personal, Paloma Rivero Ortega.